

Profesores:

- Rosario Martín-Montalvo Vera, Ingeniero Técnico Agrícola, encargada del departamento de calidad de la empresa TRAGSA.
- María José Pintado González, Ingeniero Técnico Agrícola y Licenciada en Ciencias Ambientales, Jefa de Sección de la Concejalía de Parques, Jardines y Mantenimiento del Ayuntamiento de Alcorcón.

Duración del curso: 20 horas

Fecha y lugar de realización: Del 18 a 27 de mayo (18,20,21,25 y 27), en horario de 17 a 21 horas, en la sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Centro, sito en la calle Cristóbal Bordiú, 19-21, 3º Dcha. de Madrid.

Nº de plazas: 25

Inscripciones: Las inscripciones se realizarán en la Secretaría del Colegio, calle Cristóbal Bordiú 19-21, 3º dcha, 28003 Madrid, Tel: 91 533 48 11, Fax: 91 533 32 84, con 15 días de antelación a la fecha de iniciación del curso.

Cuota de Inscripción y forma de pago:

Colegiados: 150 €

Alumnos Escuelas Agrícolas: 150 €

No colegiados: 300 €

Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria:
Banco Santander Central Hispano nº de cc 0049-5163-0121-1003-6782, especificando pago matricula "Curso de Jardinería Sostenible".

Enviar fax con justificante de pago a la secretaría del Colegio



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CENTRO

CURSO DE JARDINERÍA SOSTENIBLE



MADRID

ABRIL/MAYO 2009

INTRODUCCIÓN:

En los últimos años, los problemas por la degradación ambiental de las ciudades han comenzado a ser tenidos en cuenta por los diferentes sectores de población.

En relación con las áreas verdes, ciertos modelos de jardinería son ajenos a nuestros ecosistemas, nuestro clima y nuestra cultura, distando mucho de ser sostenibles. El uso de especies vegetales inadecuadas, entre otros aspectos, repercute en un consumo desmesurado de agua y la utilización masiva de productos fitosanitarios. La jardinería pública y privada de nuestros pueblos y ciudades nos plantea una reflexión que como técnicos hemos de abordar.

Objetivos: El objetivo de este curso es analizar los distintos principios de sostenibilidad que se pueden aplicar a la hora de diseñar zonas verdes, adquirir los conocimientos necesarios de la normativa existente tanto a nivel nacional como autonómico y saber gestionar los residuos que se originan así como conocer las premisas que marcan una buena gestión ambiental.

Estructura del curso: El curso tiene dos componentes, uno teórico y otro práctico. Durante el curso los alumnos deberán realizar un trabajo de jardinería sostenible en equipo, aplicando los conocimientos adquiridos y una vez finalizado el trabajo, se hará una exposición oral de todos los trabajos realizados.

La parte teórica se expondrán los siguientes temas:

Principios básicos de sostenibilidad: Criterios para una jardinería sostenible. Diseño sostenible. Uso racional del agua. Utilización de aguas regeneradas. Criterios sanitarios de la calidad del agua. Optimización del consumo de energía y materiales. Huertos en el jardín. 8 horas

En

Normativa sobre sostenibilidad: Desarrollo sostenible y Agenda 21. Planes hidrológicos y Ley de Aguas. Protección de la atmósfera en las ciudades. Ley de residuos. Real Decreto 105/2008 RCD. Directiva sobre el uso de abonos. Reales decretos sobre el uso de productos fitosanitarios. Ley del ruido. Real decreto de Impacto Ambiental. 6 horas

Gestión de residuos: Concienciación ciudadana. Tipos de residuos y segregación de los mismos. Controles en la retirada de residuos. Suelos contaminados. Reutilización de materiales. 4 horas

Sistemas de gestión ambiental: Gestión ambiental en obras. Gestión ambiental en mantenimiento. Controles a realizar. 2 horas

Trabajo práctico: Se entregarán proyectos de jardinería ya realizados y los alumnos, en distintos grupos de trabajo, harán una valoración ambiental bajo el prisma de sostenibilidad y un plan de gestión de los residuos que se originaran en la obra; además se deberá indicar la viabilidad o no de los proyectos, bajo el punto de vista de mantenimiento sostenible de los mismos.

UNA VEZ VALORADA LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS Y SU ASISTENCIA PRESENCIAL AL CURSO, LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE LA UPM, PODRÁN SOLICITAR LA OBTENCIÓN DE DOS CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN EN LA SECRETARÍA DE LA ESCUELA.